

ABRIL DE 1938

CONSERVACION FORESTAL

Oficina de Reservas y Parques Nacionales.—Se declararon por decreto los Parques Nacionales “Cañón del Río Blanco” y “Los Remedios”; así como se declaró la Zona Protectora de la Ciudad de Orizaba. Se llevaron a cabo diversos trabajos, así como el servicio de vigilancia correspondiente en los diferentes Parques Nacionales; siendo de notar que durante el mes anterior visitaron el llamado “Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla” 1,580 personas. En cuanto a zonas protectoras, en la de Nogales continúan las obras de corrección del arroyo del mismo nombre; en la de Pachuca han quedado abiertas 3,000 cepas para plantaciones del próximo bimestre. Los ingresos obtenidos por concepto de aprovechamientos en terrenos nacionales durante el mes de enero último ascendieron a la cantidad de \$ 108,044.38, de los cuales corresponden \$ 21,528.89 a derechos de explotación y... \$ 86,515.49 a impuesto forestal.

Oficina de Bosques Comunales y Ejidales.—Se ordenó a la Delegación en Morelia suspender trabajos de explotación indebidos que se estaban llevando a cabo en montes de la hacienda de Jaripeo, de los ejidos de Bucio y otros lugares de la zona de Michoacán. Habiéndose tenido noticia de explotaciones inmoderadas en montes de la hacienda de Manzanillos, Mich., municipio de Villa Allende, Chis., hacienda de La Tinaja, S. L. P., y municipios de Ciudad Lerdo, Dgo., se mandaron hacer las investigaciones correspondientes. Se autorizó al comisariado de Tejalpa, México, para extraer maderas muertas de terrenos con que fué definitivamente dotado el pueblo aludido. Se autorizó, asimismo, a los habitantes del pueblo de Santa Ana Huiloac, Tlax., para aprear 40 sabinos destinados a la construcción de postes para

introducir energía eléctrica. Se concedió permiso para la extracción de una posibilidad periódica en los montes de Dongú, Méx. Teniéndose conocimiento de que el Presidente Municipal de Hui-loapan, Ver., amparándose en la Ley de Tierras Ociosas, cedió a los vecinos del mismo pueblo terrenos para cultivos cubiertos de vegetación forestal que forman parte de la zona de protección de la Cuenca Superior del Río Blanco, se hicieron gestiones ante el Gobernador del Estado de Veracruz para evitar las talas que ya comenzaban a efectuarse y que tantos daños pueden acarrear.

Oficina de Bosques Particulares.—Se solicitó del Departamento Agrario no sea motivo de dotaciones ejidales el predio denominado La Trinidad, del Municipio de Acaxochitlán, Hgo., en virtud de que dicha propiedad cuenta con una superficie total de 135 hectáreas, de las cuales 65 están cubiertas por un monte artificial a resultas de reforestación efectuada por su propietario. Se ordenó a la Delegación en Veracruz dicte las medidas del caso para evitar el derribo de árboles en el trayecto comprendido entre Potrero Viejo, Paraje Nuevo y Río Seco, castigando a los infractores de acuerdo con la ley. Se ordenó la inmediata suspensión de una explotación indebida que se llevaba a cabo en los montes de San Antonio Nevada, del municipio de Zaragoza, N. L. Con motivo de denuncias acerca de talas indebidas que se están haciendo en diversas jurisdicciones, tales como Villa de Reyes, S. L. P., Palo Alto, Ags., Acatlán de Pérez Figueroa, Oax., y municipio de Sultepec del mismo Estado, se ordenaron las investigaciones del caso. Revisáronse 1,696 guías de transportes forestales.

DELEGACION FORESTAL DEL CENTRO

Los ingresos habidos por permisos en los ramos de bosques, caza y pesca, y por multas en el primero y segundo de dichos ramos, eleváronse a \$ 4,873.96. Con objeto de impedir la caza de especies vedadas se estrechó la vigilancia respectiva, así en el monte como en las estaciones ferrocarrileras. Se combatieron con toda eficacia los incendios ocurridos. Prosíguese la limpia paulatina de maderas muertas o plagadas en los Parques Nacionales.

SERVICIO DE PASTOS, YERBALES Y ARBUSTOS SILVESTRES

Se concedió licencia para que campesinos indigentes del pueblo de Santa Rita Tlahuapán, Pue., aprovechen raíz de zacatón en terrenos ejidales del mismo, siempre que no sufran perjuicio los lugares que se desea explotar. En Tejupan, Oax., y con motivo del Congreso Campesino últimamente celebrado, se constituyó la Federación de Trabajadores de las Mixtecas. Se arrojaron a la laguna de Guelatao, Oax., 70 ejemplares de "black bass", procedentes del Lago de Pátzcuaro, y entre diversos pueblos de la Mixteca Oaxaqueña fueron repartidos 11,000 frutales y 8,000 árboles de ornato. El jefe de este servicio presentó un trabajo sobre cooperación de este Departamento en la campaña nacional contra el paludismo, ante la primera Convención Regional que se celebró en Oaxaca.

Las cantidades de productos forestales que amparan las guías por nuestras delegaciones, así como las de los impuestos enterados en las oficinas de Hacienda Federal, fueron las siguientes:

Planta de guayule.....	2.050,000	K. \$	1,845.00
Cera de candelilla.	300,292	,,	7,522.30
Ixtle de lechuguilla.	2.813,566	,,	14,067.84
Raíz de zacatón.	304,739	,,	9,148.17
			\$ 32,583.31
Total.....		\$	32,583.31

Productos que no causan impuesto:

Raíz de zarzaparrilla.	6,232	K.
Orégano.	10,530	,,
Ixtle de palma.	2.669,500	,,

SERVICIO DE VIVEROS Y REFORESTACION

Continúa activamente la apertura de cepas en las zonas que serán sujetas a reforestación en la Cuenca Hidrográfica del Valle de México; hasta hoy se tienen listas 308,078, por lo que muy fundamentalmente se espera completar el medio millón para junio próximo. Debido a la actual sequía, no han dejado de registrarse

algunos incendios en zonas sujetas a reforestación, los cuales fueron oportunamente sofocados por el personal de vigilancia. No menor significación tuvo la quema provocada intencionalmente en las Lomas de Becerra, que destruyó unos 300 árboles de 1.50 a 2 m. de desarrollo, y respecto de cuyos responsables ya se procede a la investigación respectiva. Con motivo de los trabajos de reforestación que se llevaron a cabo en la zona de Tetelapa, el Lic. Maurilio Rojas solicitó amparo contra actos de este Departamento, el cual le fué negado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que lo consideró improcedente en virtud de tratarse de motivos de utilidad pública; ello no obstante, el propio interesado ha elevado nueva petición en el mismo sentido. Con este motivo se ha venido haciendo cierta labor de propaganda de prensa contra los trabajos de reforestación, la cual es de presumir no haya tenido resonancia alguna en la opinión sensata. Los perjuicios ocasionados por la introducción de ganado en las expresadas zonas han disminuido en razón de la intensa vigilancia. Se ha pedido cooperación a particulares y ejidatarios para reforestar terrenos vecinos al Parque del Tepeyac. En las lomas de Padierna se comenzó la apertura de cepas para formar un pequeño parque en la rotonda del monumento de los héroes de la memorable batalla, igualmente se formará otro parque forestal en terrenos del antiguo Foreing Club.

En los viveros establecidos se ha continuado la propagación de árboles para corresponder a las necesidades de la localidad en que se hallan. Se encuentra ya formado el vivero de la zona de Los Remedios, para atender a trabajos de reforestación en la Cuenca Hidrográfica del Valle; asimismo, se formó en el Parque Nacional "Insurgente Hidalgo", el que se destinará principalmente a la reforestación de los degradados montes de Aco-pilco, y, a la fecha, encuéntrase muy adelantados los trabajos para establecer el de la zona de Contreras. En dichos viveros no sólo se vienen propagando árboles de reforestación, sino también forestales de fruto comestible o frutales, que servirán para constituir el huerto de cada pueblo que proveerá al familiar de cada jefe de familia.

Acerca de trabajos de alineación, se han hecho arreglos con los CC. Gobernadores de los Estados de México y Michoacán, para iniciarlos desde luego en la carretera México-Guadalajara.

Aunque un poco tardía, se hizo la distribución de 30,000 barba-dos de vid propagados en los viveros de Ciudad Lerdo, entre los ejidatarios de la región, a fin de fomentar la producción vitícola; distribuyéronse también 5,500 árboles frutales entre campesinos y particulares. Debe mencionarse la donación que de frutales se hizo al C. Salvador Cánovas para el establecimiento de una Gran-ja Hortícola en la población de Zimapán, Hgo., a fin de que sirva de estímulo y enseñanza a los campesinos de aquel lugar donde, a pesar de las excelencias del clima para la producción frutal, no se cultiva árbol alguno de esta especie. Los árboles de ornato y forestales proporcionados a Estados, particulares y campesinos fueron en total 41,823.

Las existencias en los viveros centrales, semi-permanentes y regionales, son como a continuación se expresa:

Existencia anterior.	3.871,591
Altas.	156,039
Bajas.	246,944
Existencia actual.	3.780,686

El movimiento de semillas fué como sigue:

Existencia anterior.	2.612.070
Altas.	24,000
Bajas.	172,795
Existencia actual.	2.463,275

El monto de la venta de plantas con fines puramente or-namentales ascendió a la cantidad de \$ 123.50, pues todas las de-más se obsequian y utilizan en trabajos del Departamento.

SERVICIO DE CAZA

Se expidieron 321 permisos para diversos aprovechamientos de caza por valor en total de \$ 2,065.00. Expidiéronse 9 creden-ciales para colectores científicos. En vista de abusos que diver-sos cazadores cometen en la zona de Mazatlán, se dictaron enérgicas medidas para acentuar la vigilancia. En virtud de que con fecha 1º de los corrientes comenzó el período de veda para las aves canoras y de ornato, se ordenó a la Delegación del Centro tomara nota de las existencia que de dichas aves tenían en su poder los permisionarios, con objeto de que se les permita co-

merciar con las mismas. Se amplió la temporada hábil para exportar codornices hasta el día último del presente mes. Se negó una solicitud presentada por la Asociación Nacional de Caza y Pesca del Distrito Federal y Territorios, en la que pedía traer 1,000 huilotas del Estado de Morelos a esta capital. Se prohibió, asimismo, que algunos particulares continuaran cazando gallaretas durante la época de veda en la laguna de Tecocomulco, Hgo. Se avisó al "Bureau of Biological Survey", de Wáshington, haber sido cazada en la ciudad de Tasco una huilota que llevaba en sus extremidades inscripción de dicho Departamento. Se giraron instrucciones a la Delegación en Cuernavaca para impedir que grupos de cazadores violen las disposiciones de caza en aquella zona. El Jefe de este Servicio hizo un viaje de inspección a varios Estados de la frontera norte del país, a fin de darse cuenta de las condiciones en que se encuentran las codornices, una vez terminada la última temporada de captura.

SERVICIO DE PESCA MARITIMA

Se negó a la Compañía de Productos Marinos, S. A., la aprobación de un contrato para aprovechamiento del pescado por redes fijas fondeables y se hizo un extrañamiento por lo que se refiere a instalación de una red de dicha clase instalada en Punta Banda, B. C., por la Compañía Industrial de Ensenada. Hiciéronse algunas observaciones de orden técnico al proyecto de decreto enviado por la Secretaría de Hacienda, acerca del "Régimen de la pesca comercial, industrial y deportiva que realizan embarcaciones extranjeras en aguas nacionales en las costas del Océano Pacífico y Golfo de California". Se declaró incurso en caducidad el contrato-concesión que la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó con fecha 28 de mayo de 1930 a la "Cooperativa Pescadores Unidos General Filiberto C. Villarreal". La Compañía "Nippon Suissan Kabuchiki Kaisha", pasó a disposición de la Secretaría de Asistencia Pública, por conducto de este Departamento, 2,500 kilos de pescado salado fresco procedente del Pacífico, el cual fué distribuido entre 30 establecimientos de beneficencia. Se concedió una nueva prórroga para la pesca de la totoaba en Sonora, Sinaloa y Baja California, hasta el 15 del actual.

La Cooperativa Pescadores de Tamiagua nombró dos pescadores que ya se encuentran en calidad de aprendices gratificados

de artes modernas de pesca a bordo de los buques japoneses que operan en el Pacífico como contratistas del permisionario señor Aureliano A. Anaya.

Expidiéronse 1,725 permisos de pesca con un valor de... \$ 4,182.60.

SERVICIO DE PESCA INTERIOR

Se ordenó a la Delegación en Veracruz permita la exportación de 1,853 kilos de piel de lagarto, previo pago de los derechos correspondientes. Se nombró comisionado para repoblar con especies de pesca la laguna del Rodeo, Mor. Se ordenó al delegado en Ensenada se ponga en contacto con el C. Gobernador de aquel Territorio, a efecto de repoblar de peces, con su cooperación, la presa "Abelardo L. Rodríguez". El Jefe de la Oficina de Conservación y Repoblación de Peces en Aguas Interiores, fué comisionado para hacer un estudio de las aguas del Río Ameca, a efecto de establecer allí una estación piscícola, con la cooperación del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se expidieron 109 permisos de pesca con un valor de... \$ 227.00.

SERVICIO ADMINISTRATIVO

Desarrolláronse normalmente las labores de este servicio. En materia de infracciones fueron dictaminados 52 expedientes de multas mayores de \$ 50.00, con un valor de \$ 11,500.37. Se revisaron y aprobaron 1,320 expedientes de multas menores de \$ 50.00.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES FORESTALES Y DE CAZA Y PESCA

Efectuáronse los reconocimientos mensuales correspondientes al mes de marzo anterior. Hicieron los alumnos varias excursiones de estudio acompañados por sus respectivos maestros; siendo de mencionarse la que se llevó a cabo en las Grutas de Cacahuamilpa, lugar donde se realizaron observaciones de carácter geológico, relativas a la formación y origen de tales grutas. Se ha hecho la adaptación de uno de los salones del establecimiento con objeto de instalar en él un pequeño Museo de Geolo-

gía, que ya se está montando con muestras donadas por Compañías Mineras del país, por el Instituto Geológico Nacional y por el C. Ing. Ezequiel Ordóñez. Para la clase de Entomología se inició la construcción de un insectario que se instalará en el corredor del patio del Instituto.

Se nombró comisionado para arreglar la venta de los productos de la Planta Destiladora de Resina en Río Frío, Méx., habiéndose ya recibido al respecto algunas proposiciones. A este propósito la Cámara de Comercio Americana de la ciudad de México remitió direcciones de casas en los Estados Unidos, interesadas en la compra de colofonia y aguarrás. Se trasladó a Mazatlán un comisionado con objeto de adquirir el herbario que formó el extinto Ing. Jesús González Ortega, el cual formará parte del Museo del establecimiento; dicho enviado adquirió algunos libros muy interesantes con destino a la Biblioteca. Desde el 9 de marzo próximo pasado se está trabajando con toda regularidad en la susodicha Planta Destiladora de Río Frío, habiéndose obtenido 40 toneladas de brea de primera clase y 10 de aguarrás; encontrándose este último producto ya envasado y almacenado, como el anterior. En cuanto a trabajos de campo, se han estado preparando las "caras", labor que dejó de hacer el Banco, el cual se concretó únicamente a recoger el "barrasco", o sea la resina endurecida que queda adherida a las mencionadas "caras", lo cual es muy importante para la conservación del monte. Los peones dedícanse actualmente al conteo de las "caras" preparadas en cada cuartel, y, tocante a éstas, se ha instruido a los monteros para que la apertura de las mismas se sujete exactamente al sistema de Hughes. En materia de piscicultura se resolvieron diversas consultas; hízose un trabajo relacionado con las plantas curtientes, y realizáronse diversos estudios sobre establecimiento de una fábrica de nitro-cal, sobre abonos nitrogenados y sobre explotación de carbón mineral. Desarrolláronse, en suma, con toda eficacia, los servicios de la Biblioteca.

ESCUELA DE GUARDERIA FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

Continúa normalmente el desarrollo de la enseñanza. Se impartió clase práctica de Botánica a los alumnos que cursan el primer semestre, y de Dasometría a los del segundo. Efectuá-

ronse los reconocimientos trimestrales, con resultado satisfactorio. Procédese al acondicionamiento de un campo deportivo, el cual se destinará a los trabajadores de la fábrica de hilados "La Fama Montañesa". Continúase el cultivo en los viveros establecidos en Peña Pobre y Escuela "Primero de Mayo", de los cuales, en el primero, se hace la propagación de pino especialmente, y en ambos se procede al trasplante de 20,000 plantitas de los almácigos a los cuarteles; sin contar con que se cuida de 72,000 estacas de frutales plantadas con anterioridad.

OFICINA JURIDICA

Despacháronse 21 dictámenes, 20 amparos y 9 juicios fiscales.

OFICINA DE ESTADISTICA FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

Entre otros trabajos importantes, se llevó a cabo la codificación y valorización de remisiones forestales por el año de 1937, correspondientes a los Estados de Michoacán, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, parte de Morelos y de México, así como del Distrito Federal; se formaron cuadros de la producción forestal correspondiente al año de 1935; se terminó el mapa de las zonas de distribución de pinos y oya-meles; hízose relación de productos de pesca por grupos de especies en todo el país, por los meses de julio y agosto de 1937; ejecutáronse, en fin, cuadros estadísticos de ingresos y productos de pesca explotados en aguas mexicanas a los puertos de San Pedro y San Diego, Cal., E. U. A., por los meses de agosto a diciembre de 1937.

SECCION DE TOPOGRAFIA Y DIBUJO

Entre copias heliográficas, calcas, dibujos, reducciones, ampliaciones, etc., ejecutáronse 103 trabajos.

OFICINA DE COMBATE DE INCENDIOS

Fueron instaladas 100 agrupaciones de defensa contra incendios de montes, formadas en total por 1,610 individuos. Continúase haciendo una vigorosa campaña para la prevención de in-

incendios por medio de excitativas a los Gobernadores de los Estados, autoridades municipales, destacamentos militares y ejidatarios. De acuerdo con instrucciones giradas por el C. Presidente de la República, dos veces al día se proporcionan boletines sobre incendios que se estén registrando, a las estaciones de radio de esta Capital, por conducto del Departamento de Prensa y Publicidad, a fin de lograr la ayuda de autoridades y poblados cercanos, para extinguirlos. Además, cada ocho días se proporciona boletín a la prensa, por el mismo conducto, tocante a incendios extinguidos durante la semana anterior, con lo cual se mantiene el interés del público para ir logrando su cooperación en esta defensa de los recursos forestales. Ha venido prestando valiosa ayuda para la localización de incendios la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, por medio de telefonemas de los que observan sus vigilantes. El servicio de guarda-fuegos ha estado prestando excelentes servicios en la vigilancia de la carretera a Cuernavaca. Como consecuencia natural de las peores condiciones climatológicas durante la temporada de sequía, caracterizadas por resequedad de la atmósfera, fuertes calores y vientos, han aumentado los incendios, con especialidad en la Mesa Central, y hubieron de tomarse rápidamente las medidas necesarias para extinguirlos.

MUSEO DE LA FLORA Y FAUNA NACIONALES

Prosiguiéronse las labores de conservación y se corrigieron algunos errores en la clasificación de las colecciones. Se terminó un nuevo diorama para la Sección de Parques Nacionales que muestra al Popocatepetl y montes que lo rodean. Arregláronse algunas vitrinas. Terminado el revestimiento de cristales del Conservatorio Monumental, se han construido hasta la fecha 110 metros lineales de rodapié, esperándose que en el curso del próximo mayo queden terminados los invernaderos. Visitaron el Museo, durante el mes, 45,912 personas.

México, D. F., abril 30 de 1938.—El Jefe del Departamento, Ing. Miguel A. de Quevedo.